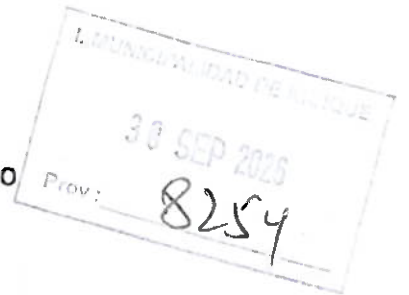


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 30 de Septiembre del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 26/27 de Septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite de Programahabitacionales Sociales y Culturales
Comite de Vivienda Integración

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de octubre del año 2026
- Horario : Inicio 17:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Bolivar 486, Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Comite de vivienda Integración

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Giovanna Rios Beltrán		
2	Edwin Mamani Paco		
3	ELIZABETH SANCHEZ REYES		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msqq.gob.cl/>

Comite de Vivienda y Cultura
INTEGRACIÓN
Personalidad Jurídica N°
Fundado: 11 de Febrero del 2022